ACTA NRO. 020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA TRANSBISAM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del dos mil trece, a las cuatro de la tarde (16h00) se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el Pasaje San Luis Nro. 104 y Santa Prisca, Edificio Recalde, oficina Nro. 103, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Transbisam S.A.

Se encuentran presentes los accionistas , **Milton Aníbal Sánchez Sánchez** propietario de 19.024 acciones , **Justo Pastor Vinueza Bastidas** propietario de 900 acciones , **Gonzalo Guillermo Velasco Velasco** propietario de 1 acción. No asisten, los accionistas: **Manuel Mesías Salazar Basantez** propietario de 1 acción, **Edwin Hernando Bravo Obando** propietario de 1 acción, **Edwin Rigoberto Herrera Herrera** propietario de 1 acción, **Jenny Mayorga Andrade** propietaria de 20 acciones , **Luis Olavo Bilbao Álvarez** propietario de 1 acción, **Johnny Fernando Bilbao Álvarez** propietario de 40 acciones, **Luis Arturo Mejía Ibarra** propietario de 1 acción, **Segundo Noemio Villarreal Gordon** propietario de 1 acción, **Ricardo Marcial Yapud Enríquez** propietario de 1 acción, **Marcelo Polibio Fuel Cuaces** propietario de 1 acción, **Luis Javier Pozo Guamag** propietario de 1 acción, **Ariosto Vinicio Mejia Acosta** propietario de 1 acción, **Edison Emilio Romo Arellano** propietario de 1 acción, **Doris Yolanda Ramírez Acosta** propietaria de 1 acción, **Herlinda Paillacho Aguilar** propietaria de 1 acción, **Gilbert Guido Paredes Yar** propietario de 1 acción, **Pablo Rafael Mafla Hernández** propietario de 1 acción. En consecuencia que se halla la mayoría del capital social de la compañía, el Sr. Milton Sánchez en su calidad de Gerente dispone se dé inicio a la reunión convocada, siendo nombrado el señor Gerente secretario para esta reunión.

Se da inicio dando lectura a la convocatoria, siendo su texto el siguiente.

Se convoca a los señores accionistas de Transbisam S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 22 de marzo del 2013, a las cuatro de la tarde (16h00) en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Pasaje san Luis Nr. 104 y Santa Prisca, Edificio Recalde oficina nr. 103 de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico 2012.
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento del Presidente del la Compañía.
6. Asuntos varios.

Se cita especialmente a la comisaria de la compañía Sra. Gladys Sarzosa.

El anterior orden del día fue aprobado por unanimidad.

Se da inicio siguiendo el orden del día:

PRIMERO.- Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Sr. Milton Sánchez Gerente General de Transbisam S.A., manifiesta su agradecimiento a los accionistas presentes por asistir a la reunión convocada, el señor gerente informa que en el año 2012 se trabajó en forma honesta y correcta, se mantuvo el buen servicio que presta nuestra empresa a nuestros clientes , los cuales están satisfechos con nuestro desempeño, sin embargo la competencia en el transporte de carga comenzó a bajar los fletes en los trayectos que tenemos, lo que está ocasionando una baja en el movimiento de carga. Por esto es importante que el equipo de trabajo que tiene Transbisam S.A. siga siendo el eje principal de nuestro buen servicio, siempre debe mantenerse actualizando sus conocimientos en nuestra rama que es el servicio de transporte de carga y continuar asistiendo en forma correcta a nuestros clientes, en lo referente al servicio logístico, aduanero y de comunicación. Las relaciones con nuestros conductores siguen magnificas manteniendo entre nosotros el respeto, la amistad y la responsabilidad para obtener un trabajo duradero y eficaz. El señor gerente afirma que la mayoría de accionistas de Transbisam S.A. colabora con mucho gusto, pero lamentablemente siguen habiendo accionistas que no colaboran con la empresa, en repetidas ocasiones se les ha invitado para conversar y llegar a un acuerdo sobre su situación y lamentablemente no lo han hecho, los datos de sus vehículos no están actualizados ante la Agencia de Tránsito por lo que es difícil llegar a un acuerdo con ellos, se los ha llamado vía telefónica y por e-mail para pedirles sus datos actuales para actualizar nuestra base de datos, pero esas cosas elementales no la brindan a la empresa. Los accionistas que no aparecen y no colaboran con nuestra empresa son:
Sr. Johnny Bilbao, Luis Bilbao, Nohemio Villarreal, Herlinda Paillacho, Luis Pozo, sin embargo se debe seguiremos conversando con ellos para llegar a un acuerdo positivo para los señores accionistas y nuestra empresa.
Así mismo manifiesta que es importante dar continuidad al trabajo responsable de todos quienes integran Transbisam S.A. para Dios quiera se incremente nuestro servicio en otras ciudades del Ecuador.

SEGUNDO: informe del Comisario.

Se procede a leer el informe de la Señora Comisaria donde manifiesta lo siguiente:

1.- **Cumplimiento de resoluciones:** La administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, los libros de actas de las Juntas de Accionistas han sido llevados de conformidad con disposiciones legales.

2.- **Implementaciones NIIFS:** La administración ha dado cumplimiento en cuanto a la implementación de las NIIFS, se ha cumplido con el cronograma que exige la Superintendencia de Compañías, como implementación NIIFS, capacitación, conversión, primeros impactos, políticas contables, actas de aprobación.

3.- **Procedimiento de control interno:** Debo indicar al respecto que los procedimientos adoptados permiten evaluar y determinar con exactitud lo reflejado en los estados financieros, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del procedimiento adoptado.

4.- **Registros contables:** la empresa Transbisam S.A. cumple con los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a la forma de llevar los libros contables y el cumplimiento de las leyes.

TERCERO: Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico 2012.

El señor Milton Sánchez en calidad de Gerente da a conocer el informe económico a los accionistas presentes, les detalla cuidadosamente lo que ocurrió en el ejercicio económico del 2012, revisan detalladamente el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2012, Estos informes están a disposición de todos los accionistas de la compañía. El señor gerente menciona que fue un buen año para la empresa. Dichos estados financieros están a disposición de los accionistas los cuales aprobaron por unanimidad.

CUARTO: Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Se aprueba por unanimidad que las utilidades de los accionistas obtenidas en el ejercicio económico del 2012 serán entregadas en el transcurso del año 2013, si los accionistas no se acercan a cobrar se depositará en las respectivas cuentas corrientes o de ahorros de los accionistas y a los accionistas que realicen transporte con nuestra empresa se hará constar este pago cuando se cancele fletes.

QUINTO: Nombramiento del Presidente de la Compañía.

Pide la palabra el Sr. Pastor Vinueza y solicita que por unanimidad se reelija como Presidente de la Compañía al Sr. Gonzalo Velasco por la sencilla razón que ha realizado un trabajo honesto, ha realizado una buena labor en el cargo que ha venido desempeñando, y por unanimidad de los presentes el señor Gonzalo Guillermo Velasco Velasco es reelegido como Presidente de Transbisam S.A. por dos años. (periodo 2013 al 2015).
El señor Gonzalo Velasco promete seguir cumpliendo a cabalidad con la designación a él encomendada.

Séptimo: Asuntos varios.

1.- Pide la palabra el Sr. Pastor Vinueza y solicita a los accionistas presentes que los que colaboran con nuestra empresa nos unamos mucho más, fomentemos la amistad y el compañerismo entre nosotros, todos están de acuerdo, pide la palabra el Sr. Gonzalo Velasco y se suma a lo expuesto por Sr. Pastor Vinueza y les pide a los presentes que para este año se siga realizando reuniones entre todos para fomentar la amistad y la integración de los accionistas de Transbisam S.A., por supuesto los que colaboramos y estamos pendientes de la dirección de nuestra querida empresa. Todos aceptamos y nos comprometemos a realizarlo.

Agotado el orden del día, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18:h 30) se decreta un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la sesión a las diecinueve horas (19:h00) se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.
Siendo las diecinueve horas (19:h00) se da por clausurada esta sesión.

MILTON SANCHEZ S.
GERENTE
SECRETARIO

GONZALO VELASCO V.
PRESIDENTE